NFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTA DE CONSTRUEURO S.A.

En mi calidad de comisario de la **COMPAÑÍA CONSTRUEURO S.A.** y en cumplimiento a la función que me asigna la Ley de Compañía vigente, cúmpleme informarle que he examinado el Balance General de la compañía al 31 de diciembre 2006
Mi revisión la he efectuado de acuerdo con normas de Auditorias de general aceptación.
Se ha revisado en base a las pruebas selectivas, el soporte de las cifras y la revelación de los estados financieros.

La administración ha enviados en formas periódicas la información completa de los Balances con todos los anexos, y ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Las cifras que la empresa presenta en sus Estados Financieros son correctas, y están de acuerdo con los registros de sus libros de contabilidad. Estos registros se llevan uniformemente y los Estados Financieros han sido elaborados de conformidad con normas y procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

En mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes de la situación financiera de la empresa CONSTRUEURO S.A. Al 31 de diciembre de 2006
Por lo expuesto, someto a consideración de la Junta General de Accionista la aprobación final del Balance General

Guayaquil, 13 de Agosto de 2008

Atentamente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
26 AGO 2008
GUAYAQUIL

LUIS SANCHEZ CLAVIJO
COMISARIO